DELEGACIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS CON TARJETAS DE APARCAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

(Plazo de vigencia: desde la fecha del registro hasta la fecha de caducidad de la tarjeta de aparcamiento de PMR)

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente DR no da derecho a acceder por la ZBE si no cumple con los requisitos.
- La presente DR no surtirá efectos si no aporta los documentos obligatorios.

Interesado/a (Persona con movilidad reducida)						
Tipo	☐ Persona física		☐ Persona jurídica			
Nombre y apellidos o razón social					NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) Esta opción es obligatoria para persona jurídica					☐ Notificar por correo postal Opcional para persona física	
Domicilio a efectos de notificaciones						
Tipo de vía		Nombre de la vía				
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	C. Postal	Localidad	Provincia
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico				

Representante (Aportar el documento justificativo de la representación)	
Nombre y apellidos	DNI

Zonas restringidas y carriles especialmente protegidos a los que podré acceder

C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)
C/ Tablas, C/ Recogidas, C/ Reyes Católicos

Si está empadronado/a en una de estas calles o adyacentes que solo tienen acceso por dicha calle, indíquelo.

☐ Carrera del Darro

☐ C/ San Antón

Matrículas de los vehículos con los que voy a acceder (máximo 3)

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

Documentación que deberá aportar obligatoriamente

(Seleccionar obligatoriamente una opción)

☐ Tarjeta de Aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida (aporto la tarjeta visible por delante y por detrás).

☐ Tarjeta de aparcamiento de vehículos de transporte colectivo de personas con movilidad reducida (aporto la tarjeta visible por delante y por detrás).

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de la DGT

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Información adicional
Esta declaración responsable no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental o que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada) No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones.

Firma
En Granada, a de de 202 Firma Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, https://sede.granada.org/ En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (https://sede.granada.org/).
b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE OPONE A QUE SE CONSULTEN SUS DATOS

Certificado de empadronamiento

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. ***La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.***	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Control accesos para personas con Movilidad reducida. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo…), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, autorizaciones aparcamiento por movilidad reducida, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

	Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

Imprimir